

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
BOGOTA D. C.      30 SEP. 2020

En audiencia practicada el día 19 de febrero del 2020, se indicó por parte del despacho que la señora IRMA SUS PASTRANA, debía comparecer para la próxima audiencia, es decir la que se llevara a cabo el próximo 8 de octubre del 2020 a las 10: 30 a.m., a lo cual deben estarse las partes.

En cuanto al link para consultar el expediente en forma digital, se informa a las partes que este proceso como muchos otros no se encuentran digitalizados por diferentes circunstancias como lo es la carga laboral que no permite al despacho realizar dicha labor, y menos en expedientes voluminosos como el presente, por lo que se les invita a las partes si desean consultar el expediente, soliciten cita a través de los medios dispuestos para ello por parte de este Juzgado para acudir a las dependencias físicas al efecto..

Los correos electrónicos allegados por el apoderado judicial de ALIANZA FIDUCIARIA S.A. se tienen en cuenta para el envío del link de la audiencia virtual.

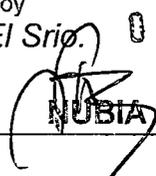
Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

<p><b>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO</b> <b>DE BOGOTA D.C.</b> <b>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b> La anterior providencia se notifica por ESTADO No 65 Hoy El Sr(a) 01 OCT. 2020  <b>NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA</b></p>
---